

:: [portada](#) :: [Cultura](#) ::

29-04-2019

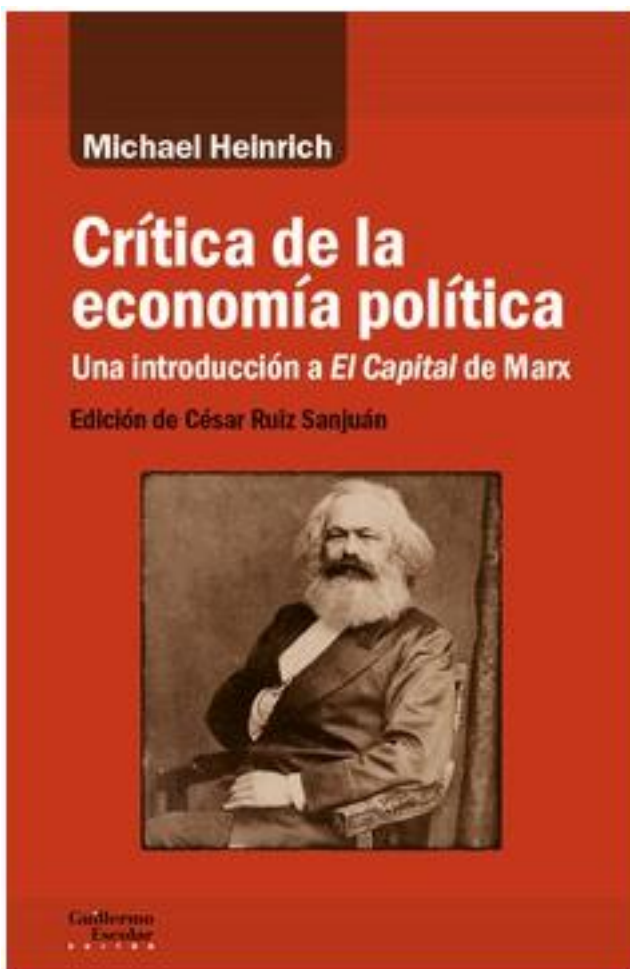
La nueva lectura de Marx de Michael Heinrich (XXV)

Capital constante y variable, tasa de plusvalor y jornada laboral

Salvador López Arnal

Rebelión

Estamos en el capítulo quinto del libro: "El proceso de producción capitalista", pp. 139-173. Seis apartados en total. El primero de ellos: "Capital constante y variable, tasa de plusvalor y jornada laboral".



MH nos recuerda que ya expuso en un capítulo anterior el carácter doble del trabajo que produce mercancías: 1) trabajo concreto que produce valores de uso; 2) trabajo abstracto que produce valor. Un carácter doble semejante tiene el proceso de producción capitalista: es una unidad de proceso de trabajo -que produce un determinado valor de uso- y, al mismo tiempo, proceso de valorización -producción de plusvalor.



Independientemente de toda determinación social formal, se pueden distinguir como momentos simples del proceso de trabajo (digamos: átomos de la molécula): 1. La actividad adecuada a un fin (el trabajo propiamente). 2. El objeto de trabajo (transformado por el trabajo). 3. Los medios de trabajo (los instrumentos que hacen posible esa transformación). El proceso de trabajo, prosigue el filósofo alemán, es un proceso entre el hombre y la naturaleza. En ese proceso, el ser humano actúa sobre la naturaleza y, al mismo tiempo, se transforma a sí mismo. Desarrolla sus propias capacidades.

El proceso de trabajo no existe nunca puramente como tal sino que siempre tiene lugar como un proceso socialmente determinado (por las relaciones de producción imperantes) en cuanto a su forma: como proceso de producción, señala MH, basado en el trabajo esclavo, como proceso de producción de campesinos siervos, como proceso de producción de artesanos independientes o, en el capitalismo, como proceso de producción de trabajadores asalariados.

[En nota a pie de página MH señala que en la anteriormente citada "Introducción" de 1857, Marx sostiene que el concepto aparentemente simple de "trabajo", que parece expresar un estado de cosas que se presenta en toda sociedad, solo en la economía capitalista resulta posible y "verdadero en la práctica": sólo aquí, en este modo de producción, las distintas actividades se han separado de las personas, de su contexto social, etc., sólo ahora deja de dominar una actividad particular y toda actividad se convierte en un medio de *valorización para el capital* y en un medio de subsistencia para el trabajo asalariado. Solo ahora, en el capitalismo, se puede hablar de manera completamente general de "trabajo".]

El proceso de trabajo, prosigue MH, muestra dos peculiaridades dentro del proceso de producción capitalista: 1. Transcurre siempre bajo el control del capitalista (o de sus representantes, podríamos añadir) y 2. El producto obtenido es propiedad del capitalista, no del productor inmediato, no del trabajador/a.

El capitalista ha comprado la fuerza de trabajo (objeto de trabajo) y los medios de producción (medios de trabajo): de este modo el proceso de trabajo se transforma con ello en un proceso entre cosas que pertenecen al capitalista(s). Por consiguiente también le pertenece el producto del trabajo (un determinado valor de uso). Pero en el proceso de producción capitalista este valor de uso solo se produce en tanto que representa valor y plusvalor.

Se ha comentado repetidamente.

MH introduce a continuación una serie de conceptos centrales -señala él mismo- en este capítulo y en capítulos posteriores. Veámoslos:

La valorización solo es posible porque se compra y se vende una determinada mercancía (la fuerza de trabajo: FdeT). Para consumir esa mercancía, para utilizar el trabajo en un proceso de



producción, son necesarios medios de producción (máquinas, materias primas, etc).

Como resultado del proceso, se obtiene una nueva cantidad de mercancías cuyo valor, comenta, se encuentra por encima del valor del capital adelantado y que se vende por D .

Con respecto al valor de las nuevas mercancías producidas, los medios de producción y la FdeT desempeñan papeles totalmente diferentes: el valor de los medios de producción consumidos en la producción en una mercancía ingresa en el valor de las nuevas mercancías producidas; si los medios de producción se consumen íntegramente en el proceso de producción (materias primas, energía, etc), el valor de estos medios consumidos se transfiere íntegramente a las nuevas mercancías producidas. En cambio, si los medios de producción no se consumen íntegramente (como es el caso de las máquinas o herramientas), solo se transfiere una parte de su valor.

Ejemplo: si una determinada máquina tiene un tiempo de vida de diez años, pongamos por caso, se transfiere una décima parte de su valor a la cantidad de mercancías producidas en un año. La parte del capital constituida por los medios de producción no transformará su valor durante el proceso de producción en circunstancias normales sino que lo transferirá al valor de las mercancías producidas.

Esta parte integrante del capital es denominada por Marx *capital constante*.

[En nota MH nos recuerda que el tiempo de vida de una máquina solo depende *en parte* de su desgaste físico. Si aparecen "en un plazo breve máquinas nuevas y menores en el mercado, su tiempo de vida económico es considerablemente menor que su tiempo de vida físico". Por ejemplo, los ordenadores. Hay muchos más ejemplos.]

Otra cosa distinta ocurre con la FdeT. Su valor no ingresa en las mercancías producidas. Lo que ingresa en el valor de las mercancías es aquel valor que surge de nuevo a través del "consumo" de la FdeT, es decir, a través del gasto de trabajo.

Si se modifica el valor de los medios de producción consumidos, se modifica de manera correspondiente el valor del producto. Pero el hecho de que se modifique el valor de la FdeT es algo que no tiene ninguna influencia en el valor del producto. Con palabras de MH:

La cantidad de valor que agregue un trabajador al producto no depende del valor de la Fde T, sino de la medida en que el trabajo gastado actúe como trabajo abstracto generador del valor.



La diferencia entre el nuevo valor que se ha agregado y el valor de la FdeT es justamente el *plusvalor*, p. "Expresado de otra manera: el nuevo valor que se ha agregado es igual a la suma del valor de la FdeT y del plusvalor". Aquella parte del capital (siguiente definición) que se emplea para el pago de salarios la denomina Marx *capital variable* (v).

Esta parte del capital total, modifica su valor durante el proceso de producción: los trabajadores/as son pagados con v pero producen un nuevo valor en la cuantía de v más el plusvalor.

Por consiguiente, el valor de la cantidad de mercancías producidas en un determinado período (un día o un año pongamos por caso) se puede escribir como: $c + v + p$ (c designa el capital constante consumido, es decir, el valor de las materias primas consumidas más el el valor proporcional de las herramientas y las máquina en la medida en que han sido consumidas).

Por consiguiente, la valorización del capital resulta solo de su componente variable.

Se puede medir el grado de valorización refiriendo el plusvalor al capital variable: la magnitud p/v es designada por Marx, nos recuerda MH, como *tasa de plusvalor*. Se expresa normalmente en porcentaje: si $p = 40$ y $v = 40$ se habla de una tasa de plusvalía del 100% (si $p = 20$ y $v = 40$, se hablaría de una tasa del 50%).

La tasa de plusvalía es una categoría analítica que resulta de la comprensión científica del proceso de valorización (presupone que sabemos cómo se genera plusvalor). Para la conciencia práctica de los capitalistas es irrelevante: "estos calculan que es necesario un adelanto de capital en una cuantía de $c + v$ para obtener un *beneficio* en una cuantía p" (independientemente de cómo se genere ese beneficio, el beneficio se considera como "fruto del capital"). La medida de la valorización es la *tasa de beneficio*: $p / (c + v)$.

El beneficio y la tasa de beneficio, que tienen un papel decisivo en la vida cotidiana del capitalista, los analiza Marx en el libro III de EC, capítulo VII. Por este motivo, vuelve a insistir MH, es absolutamente necesario conocer los tres libros de EC. No sólo el primero, el más leído.

La duración de la *jornada laboral* resulta de la suma del tiempo de trabajo necesario y del tiempo de plustrabajo. Si está dado el valor de la FdeT para una determina sociedad y para un determinado momento de tiempo, entonces también está dada la extensión del tiempo de trabajo necesario pero aún no la extensión del tiempo de plustrabajo.

En toda sociedad clasista, basada en el dominio de clase, se pueden distinguir el "tiempo de trabajo necesario" (en el que se producen aquellos productos que necesita la clase explotada para su reproducción) y el "tiempo de plustrabajo" (en el que se produce un plusvalor, es decir, la parte



de producto global de que se apropia la clase dominante). Sin embargo, señala MH, Marx (una nueva cita de EC) establece una diferencia decisiva entre las sociedades precapitalistas y las sociedades capitalistas:

Está claro que si en una formación social económica no predomina el valor de cambio, sino el valor de uso de los productos, el plustrabajo está limitado por un círculo mayor o menor de necesidades [de la clase dominante, añade MH] y del carácter de la producción misma no surge una necesidad ilimitada de plustrabajo.

Cuando Marx habla de la necesidad ilimitada de plustrabajo característica del modo de producción capitalista, no está haciendo en modo alguno un reproche moral al capitalista individual, nos advierte MH..

Esta necesidad de plustrabajo implica -precisamente porque no conoce límites- que el capital actúa "sin miramientos hacia la salud y la duración de la vida del trabajador", y en consecuencia supone también la destrucción de la FdeT pero esto no es una deficiencia moral individual, sino la consecuencia de la lógica (perversa lógica si queremos de la producción mercantil capitalista.

Si el capitalista ha comprado la fuerza de trabajo a su valor diario, tiene el derecho de utilizarla durante un día. Pero la duración de una jornada de trabajo no está determinada: una jornada laboral tiene que durar ciertamente menos de 24 horas, de modo que al trabajador le quede tiempo para su regeneración física y psíquica. No está claro cuánto menos tiene que durar.

Si el capitalista intenta prolongar la jornada laboral, está intentado simplemente, como cualquier comprador, sacar el máximo provecho del valor de uso de la mercancía comprada (de la misma manera, señala MH, que cuando uno aprieta hasta el final el tubo de la pasta de dientes para intentar sacar el último resto que le queda).

(Dicho entre paréntesis, duda del lector: ¿hay aquí una descripción demasiado "fría", muy "objetiva" de la situación que, por otra parte, no deja de ser también una aproximación moral... por su frialdad, por su distanciamiento?)

La competencia de los demás capitalistas se encarga de que el capitalista individual haga uso sustancioso de su derecho como comprador al máximo aprovechamiento del valor de uso de la mercancía comprada.

Los trabajadores, sostiene MH, actúan dentro de la misma lógica cuando intentan reducir la jornada laboral. Deben tener a su disposición su FdeT en condiciones normales al día siguiente para poder venderla otra vez. Pero este no es el caso si la jornada de trabajo es demasiado larga (o,



podría añadir, si es "explotada" con ritmos infernales).

Tanto el capitalista en su intento de prolongar la jornada como el trabajador en su intento de acortarla, pueden remitirse de la misma manera a las leyes del intercambio mercantil.

A partir de estas leyes no puede deducirse un límite de la jornada del trabajo. Y esto significa que (MH vuelve a citar a Marx):

Aquí tiene lugar una antinomia, derecho contra derecho, sellados ambos por la ley del intercambio mercantil. Entre derechos iguales decide la fuerza. Y de esta forma, en la historia de la producción capitalista se presenta la reglamentación de la jornada laboral como una lucha por sus límites; una lucha entre el capitalista colectivo, es decir, la clase de los capitalistas, y el trabajador colectivo, esto es, la clase trabajadora.

Allí donde los trabajadores no están en condiciones de oponer suficiente resistencia al capital y hay bastantes reservas para reponer las fuerzas de trabajo destruidas, el capital prolonga la jornada laboral por encima de todo límite físico. La lucha por la reglamentación de la jornada laboral (Marx la describe con detalle en el primer libro de EC) condujo en el siglo XIX a una limitación legal del tiempo de trabajo diario. Primero en Inglaterra y después también en otros países (MH señala que en el capítulo XI del libro -"Estado y capital"- hablará sobre el particular papel del Estado en este proceso).

Esas conquistas sociales obreras, como sabemos y experimentados, no tienen garantía de permanencia. Lo estamos viviendo en nuestras propias carnes en estos últimos años: más horas de trabajo y más horas de trabajo no remunerado.

El próximo apartado del capítulo lleva por título: "Plusvalor absoluto y relativo, leyes coercitivas de la competencia", pp. 145-149. A él nos dirigimos.

PS: Un comentario de Manuel Martínez Llaneza sobre la entrega anterior (las cursivas son mías):

Me parece que lo que dice en esta entrega [<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=255054>] es básicamente lo que dice Marx, pero lo que me preocupa es *lo que no dice*. Trata mucho de la [aparición] del supuesto valor del trabajo, pero *pasa por encima del valor de la fuerza de trabajo*, cuando, para desvelar la ilusión, es oportuno mostrar la realidad con la mayor claridad posible. *La pregunta sería: El valor de la fuerza de trabajo, ¿es, como ha dicho antes de los valores en general, también valor-dinero fijado en el momento del intercambio, ahora en el [mercado de trabajo], es*



decir, el salario? Diga que sí o que no, se le resquebraja el concepto de valor con el que pretendía sustituir el valor-trabajo. Si dice que sí, cae en la insuficiencia explicativa previa a la aportación de Marx, ya que se paga su valor y no hay explotación ni creación de nuevo valor; si dice que no, tendrá que explicar que se trata en este caso del valor de reproducción de la mercancía "fuerza de trabajo" (por supuesto en unas condiciones históricas de la sociedad, la técnica y *la lucha de clases*) y justificar la razón de dos conceptos de valor, explicando la necesidad de la duplicación .

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.